

TÍTULO DE LA PONENCIA

“Creación de un Comité Permanente de Campus Tecnológicos Sostenibles para
Iniciativas Académicas”

ANTECEDENTES:

1. En la primera fase de la segunda etapa del IV Congreso Institucional su plenario acordó seleccionar la ponencia # 51 titulada “Creación de un Comité Permanente de Campus Tecnológicos Sostenibles para Iniciativas Académicas” con 230 votos a favor y 67 votos en contra.
2. De acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento del IV Congreso Institucional aprobado por la Asamblea Institucional Representativa, sesión No. 93-2017 del 27 de setiembre de 2017, corresponde a la Comisión Organizadora del IV Congreso Institucional la conformación de las mesas de trabajo.
3. La Comisión Organizadora del IV Congreso Institucional procedió a integrar en las mesas de trabajo a un miembro de la Comisión Organizadora en quien recae la coordinación, cuatro docentes de los cuales uno proviene de los campus tecnológicos locales o centros académicos, un funcionario administrativo, dos representantes estudiantiles y un representante por cada ponencia que sea analizada en esa mesa.
4. La designación de los miembros de la mesa de trabajo se hizo mediante sorteo entre los congresistas que se inscribieron en ese proceso salvo cuando no se contaba con congresistas inscritos, en cuyo caso se debió hacer la rifa según el padrón de congresistas.
5. La mesa de trabajo # 6 estuvo integrada por:
 - Comisión Organizadora**
Gabriela Roldán Villalobos (**coordinadora**)
 - Sector Estudiantil**
Gabriel Emilio Guevara Gómez
Leonardo Lara Muñoz
 - Sector Administrativo**
Nelson Ortega Jiménez
 - Sector Docente**
Jorge Chaves Arce

Formato presentación de ponencias seleccionadas
IV Congreso Institucional.

Diógenes Álvarez Solórzano
Liss Salas Cerdas
Marco Antonio Juárez Guido (CTLSC)

Ponentes

Ericka Quiros Agüero
Carlos Meza Benavides

CONSIDERANDOS:

1. El Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) está comprometido con la gestión ambiental y la disminución de la huella de carbono.
2. El Instituto Tecnológico de Costa Rica es una institución líder en la gestión ambiental: Tiene importantes reconocimientos tales como la calificación máxima en el el Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), 4 estrellas de 5 posibles en Bandera Azul categoría Cambio Climático y 5 estrellas de 5 posibles en Bandera Azul Centros Educativos.
3. El 30 de octubre del 2018 el campus Central de Cartago fue declarado carbono neutro luego de un proceso iniciado en el 2015 y ejecutado por la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral (GASEL).
4. Varias instancias del ITCR han desarrollado múltiples proyectos en sus Campus, específicamente, la Escuela de Ingeniería en Electrónica, a solicitud de la Vicerrectoría de Administración y la Rectoría, ha coordinado los siguientes proyectos: Diagnóstico del consumo eléctrico del Campus de Cartago y del Campus San José, instalación fotovoltaica en el edificio donde se ubica Rectoría, sistema de medición eléctrica inteligente en algunos edificios del Campus Central, sistema electrónico para el préstamo de bicicletas para estudiantes en el Campus Central de Cartago, entre otros. A pesar de que estas iniciativas se han realizado sin una estructura definida dentro de la Institución, han participado, en muchos casos de forma voluntaria, varias instancias de índole académica y administrativa, tales como la GASEL, el Departamento de Administración de Mantenimiento, la Escuela de Ingeniería en Construcción, CIVCO, Escuela de Ingeniería en Electromecánica, la Escuela de Ingeniería en Computación, la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, la dirección de Campus Tecnológico San Carlos y el Centro de Transferencia Tecnológica y Formación Continua (CTEC)
5. El 5 de abril de 2019, los miembros de la Mesa No. 6 Gestión Institucional, se brindó audiencia a la Ing. Raquel Mejías Elizondo, regente ambiental de la GASEL, en la cual se comenta y discute lo siguiente:
 - a. Es importante que la comisión que plantea la propuesta, involucra el personal técnico de la GASEL, debido a la experiencia de los proyectos que ha realizado esta Unidad a nivel institucional.

Formato presentación de ponencias seleccionadas
IV Congreso Institucional.

- b. El trabajo conjunto entre la GASEL y la academia facilitan la creación e implementación proyectos, empleando los campus como laboratorios para estas iniciativas.
 - c. El alcance de lo planteado en la ponencia no representa duplicidad ni conflicto de funciones, entre dependencias administrativas, académicas o grupos de investigación.
 - d. La propuesta pretende mejorar los canales de comunicación y coordinación para propiciar el trabajo conjunto de las distintas dependencias que realizan esfuerzos en el mismo sentido actualmente en la Institución.
6. Es importante evidenciar el compromiso institucional con la sostenibilidad en su quehacer académico y en las actividades de apoyo a la academia que se realizan, por lo que la ponencia debe complementarse con la inclusión de este compromiso en los Principios Institucionales.
7. En el mismo sentido, la propuesta debe garantizar al Comité, su conformación y competencias, pero además se le debe dar la posibilidad de adaptarse conforme los requerimientos y experiencia que genere en su funcionamiento, por lo que los elementos relacionados con sus actividades y mecanismos de funcionamiento deben estar planteados en un cuerpo normativo más flexible y con mayor nivel de detalle al que permite el Estatuto Orgánico.
8. El desarrollo sostenible entendido como "la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Informe Nuestro Futuro Común de 1987 de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, ONU) ha sido tema central en varias cumbres, convenios, protocolos, tratados y agendas promovidas por las Naciones Unidas. Estos encuentros han derivado en la definición de 17 objetivos de desarrollo sostenible definidos por los 193 Estados Miembros de la ONU. Dentro de los cuales es conveniente resaltar los siguientes:
- ODS 06. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- ODS 09. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
- ODS 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible
- ODS 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

SE PROPONE AL PLENARIO DEL IV CONGRESO INSTITUCIONAL

Formato presentación de ponencias seleccionadas
IV Congreso Institucional.

1. Integrar un nuevo inciso j en el Artículo 3 al Estatuto Orgánico que diga:

“j. El desarrollo sostenible como guía para orientar las políticas y acciones institucionales.”

2. Integrar un nuevo Artículo 14 Bis 1 al Estatuto Orgánico que diga:

ARTÍCULO 14 BIS 1:

El Comité Permanente de Campus Tecnológicos Sostenibles para Iniciativas Académicas es una instancia de carácter multidisciplinario y permanente que tiene como objetivo proponer, apoyar y supervisar el desarrollo de una cultura y un entorno en la Institución que promueva las actividades de extensión, docencia, investigación y vinculación con el sector productivo usando el campus como un laboratorio vivo de iniciativas sostenibles. Este Comité es una instancia asesora y no le corresponde el diseño, implementación o ejecución de proyectos en el Campus. La conformación y el funcionamiento del Comité está establecido en un Reglamento dictado por el Consejo Institucional.

3. Asignar al Consejo Institucional la elaboración y respectiva aprobación del Reglamento de Comité Permanente de Campus Tecnológicos Sostenibles para iniciativas Académicas, con base en el documento anexo, en un plazo no mayor a 6 meses contados a partir de la aprobación de ésta.

4. Asignar a la Vicerrectoría de Docencia y a la Vicerrectoría de Administración para que reserven 4 horas por semana para los miembros del Comité Permanente de Campus Tecnológicos Sostenibles para iniciativas Académicas.

Integrantes de la Mesa de Trabajo

Nombre

Firma

Gabriela Roldán Villalobos (**coordinadora**)

Gabriel Guevara Gómez

Leonardo Lara Muñoz

Nelson Ortega Jiménez

Jorge Chaves Arce

Diógenes Álvarez Solórzano

Liss Salas Cerdas

Formato presentación de ponencias seleccionadas
IV Congreso Institucional.

Marco Antonio Juárez Guido (CTLSC)

Ericka Quiros Agüero

Carlos Meza Benavides